Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO.
Sincé, Sucre, diecinueve (19) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: DANIEL EDUARDO RUIZ PEREZ
DEMANDADO: REMBERTO AMELL HERNÁNDEZ
RADICACION: 707423189001- 2016-00095-00

Visto el informe de secretaría que antecede el Juzgado, ordena apruébese en todas sus partes la anterior liquidación de costas.

En su oportunidad archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ:

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ

ETR